EXPTE. D- 3069 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su reconocimiento por la destacada representación en los Juegos Sudamericanos de playa Santa Marta 2023 al equipo de Triatlón argentino, integrado por los marplatenses IVAN ANZALDO, TIAGO MUÑOZ, el sanjuanino Thomas Castaño, la chubutense Moira Mirando, la formoseña Estefanía Díaz y la cordobesa Romina Biagioli, ganadores de cuatro medallas para la delegación argentina.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro reconocimiento por la participación al equipo de Triatlon argentino en los Juegos Sudamericanos de Playa en su V edición Santa Marta 2023.

El triatlón es un deporte que combina tres disciplinas diferentes en una sola competencia: natación, ciclismo y carrera a pie (correr). Los atletas deben completar las tres etapas consecutivamente y en el menor tiempo posible para ganar la competencia.

Las distancias en el triatlón pueden variar dependiendo del tipo de evento, pero las distancias en Playa Salguero, que debieron cumplimentar los atletas fueron de 750 metros de natación, 20 kilómetros de ciclismo y 5 kilómetros de atletismo.

El triatlón es una disciplina exigente que requiere un alto nivel de acondicionamiento físico y entrenamiento en cada una de las disciplinas involucradas. Los triatletas deben ser buenos nadadores, ciclistas y corredores para tener éxito en este deporte.

El triatlón se ha vuelto cada vez más popular en todo el mundo y cuenta con competiciones a nivel amateur, nacional e internacional. También se incluyó en los Juegos Olímpicos de Sydney 2000 y desde entonces ha sido parte del programa olímpico, atrayendo la atención de una audiencia más amplia y aumentando la popularidad del deporte.

El equipo de Triatlon en los V Juegos Suramericanos de Playa Santa Marta 2023 con cuatro medallas:

Romina Biagioli ganó la de oro en sprint femenino, con un tiempo de 1h 02:09.00[1], también compitieron Moira Miranda en el 8vo puesto, concluyendo Eliana Diaz.

El equipo de atletismo argentino, se alzaron con la medalla plateada en la disciplina de relevos mixta, con un tiempo final de 1h 25:15.00[2], a un minuto de la pareja ganadora; el equipo fue conformado por Thomas Castañeda Maldonado, Moira Miranda, Romina Biagioli y el bonaerense Iván Anzaldo.

En Parejas femenina, Romina Biagioli y Moira Miranda, lograron la presea de bronce con un tiempo de 2h 06:16.00[3] a escasos minutos de las parejas de plata y oro.

El marplatense Ivan Anzaldo, nuevamente hizo podio en conjunto con el atleta sanjuanino Thomas Castañeda Maldonado, alcanzaron el bronce con un tiempo de 1h 57:40.00, en Triatlon en parejas Masculinas.[4]

---

[1] https://www.santamarta2023.com/competencias/esquema/3/competencia/184642
[2] https://www.santamarta2023.com/competencias/esquema/3/competencia/184713
[3] https://www.santamarta2023.com/competencias/esquema/3/competencia/184643

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. As.

La participación de la delegación en los juegos Santa Marta 2023, llegó al cuarto puesto por primera vez con 36 medallas, 10 de oro, 10 de plata y 16 de bronce, habiendo logrado el primer puesto en el medallero en Rosario 2019.

Los Juegos Suramericanos de Playa son un evento multideportivo de playa organizado por ODESUR, donde pueden competir todos los países afiliados a esta institución.

Los Juegos Sudamericanos de Playa presentan una variedad de deportes que se realizan en un ambiente playero, como vóley playa, fútbol playa, handball playa, rugby playa, entre otros. Estos juegos tienen como objetivo promover el deporte y la recreación en la región, así como fortalecer la integración y la amistad entre los países participantes

La primera edición se organizó en 2009 en dos ciudades uruguayas, Montevideo se desarrollaron competencias de "arena" en Playa Pocitos y en sede Punta del Este las competencias de "agua". La primera edición contó con 27 disciplinas. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Brasil, con 22 medallas, 9 de oro, 5 de plata y 8 de bronce.

La segunda edición de los juegos se realizó en 2011 en la ciudad ecuatoriana de Manta. La segunda edición repitió las 27 disciplinas. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Brasil, con 22 medallas, 7 de oro, 9 de plata y 6 de bronce.

La tercera edición de los juegos se realizó en 2014 en el estado venezolano de Vargas, desarrollándose la mayoría de las competiciones en la ciudad de La Guaira. La tercera edición amplió la participación y disciplinas llevándolas a 39. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Venezuela, con 28 medallas, 6 de oro, 11 de plata y 11 de bronce.

La cuarta edición de los juegos se realizó recién en 2019, tras la postergaciones y declinación de Pimental 2015, (Perú); dada la infraestructura de la ciudad santafesina de Rosario, se desarrolló sin inconvenientes las cuarta edición en territorio argentino. La cuarta edición volvió ampliar las disciplinas llevándolas a 55 preseas. La delegación Argentina alcanzó el primer puesto por primera vez con 49 medallas, 17 de oro, 19 de plata y 13 de bronce.

La quinta edición de los juegos se realizó en 2023 en la ciudad de Santa Marta, Colombia, siendo el epicentro de El Rodadero. La quinta edición volvió aumentar a 69 las cantidades de disciplinas. La delegación Argentina llegó al cuarto puesto por primera vez con 36 medallas, 10 de oro, 10 de plata y 16 de bronce.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que Tiago va a continuar trayendo alegrías al país y a la provincia, siendo el ejemplo de perseverancia de las nuevas generaciones

---

[4] https://www.santamarta2023.com/competencias/esquema/3/competencia/184668

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

de deportista en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO GONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.